

11 AGO 2026

Florencia, Caquetá; _____

Doctor

LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR

Gobernador del Caquetá

Ciudad.

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 30.509.479 expedida en Florencia Caquetá; mediante el presente escrito comedidamente me permito presentar oferta para prestar los servicios profesionales en la secretaría de salud departamental del Caquetá.

OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA

Prestar servicios profesionales para apoyar la fiscalización sanitaria y contribuir al aseguramiento de las cadenas productivas del transporte de alimentos competencia de la Entidad Territorial en Departamento del Caquetá.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

El contratista asumirá las siguientes obligaciones:

1. Apoyar a la dirección de Salud Pública – Salud Ambiental en el análisis y recopilación de las actividades del personal de salud ambiental en la implementación y ejecución del plan de acción. Esto se realizará mediante verificación física y análisis de documentos en plataformas y bases de datos digitales, con el objetivo de su posterior reporte al Departamento y de más entes de control.
2. Acompañar en la asistencia técnica en la línea de calidad e inocuidad de alimentos, en la aplicación de medidas sanitarias de seguridad en establecimientos identificados con factores de riesgo que afecten la salud, desde el punto de vista sanitario. El objetivo de este apoyo es remitir a estos establecimientos al departamento jurídico para iniciar los procedimientos administrativos sancionatorios correspondientes.
3. Recopilar de manera precisa y estructurada la documentación que acredite el cumplimiento del plan del plan de auditoría del INVIMA
4. Apoyar la investigación de campo en casos de eventos que afecten la salud pública, como las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs), cólera, enfermedades diarreicas, y apoyo en la estructuración técnica de respuesta a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la gobernación, sectores particulares y entes de control, conforme se relacione con el objeto contractual y este deberá ser atendido dentro de los tiempos oportunos de cada solicitud entre otras.
5. Respalda el suministro de información en el marco de la estrategia de información y comunicación y que permita visibilizar la estrategia a su cargo.
6. Asistir a las unidades de Análisis de Salud Ambiental en la evaluación del estado de sanitaria de los establecimientos objeto de inspección, vigilancia y control, con el fin de desarrollar acciones para priorizar las medidas a implementar en los establecimientos de interés sanitario
7. Suministrar información en el marco del diagnóstico de la línea, que permita visibilizar la estrategia a su cargo, la cual incluye la proyección del informe con previa revisión y validación del mismo por la Dirección de Salud Pública dentro de los tiempos establecidos.

8. Acompañar el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal operativo de la Salud Ambiental en relación con las actividades relacionadas con el componente de calidad y actividades propias para el cumplimiento de obligaciones contractuales
9. Cargar al calendario de Google drive las actividades relativas al objeto contractual de forma semanal, en el link dispuesto por la Dirección de Salud Pública: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Gbeo5-mtcPKjZTvAjEI7uNXnm7R1AdLBQhIrHFnyYg8/edit?usp=sharing>
10. Asistir y participar en las reuniones o actividades de asistencia, actualización, capacitación y seguimiento, requeridas por la Gobernación, Ministerio de Salud y Protección social, entre otras, referentes al objeto contractual, previo acuerdo con el supervisor contractual.
11. Apoyar en el soporte a la Dirección de Salud Pública en la estructuración técnica de respuesta a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la gobernación, sectores particulares y entes de control y apoyar la evaluación del Plan de Acción en Salud 2026 conforme se relacione con el objeto contractual. Este deberá ser atendido dentro de los tiempos oportunos de cada solicitud.
12. Realizar informe final de gestión al finalizar el contrato.
13. Participar en las jornadas de gestión social, humanitarias que se requiera por parte de la secretaría de Salud Departamental, previo acuerdo con el supervisor contractual
14. Realizar visitas de inspección sanitaria a los establecimientos asignados, considerando el enfoque de riesgo, y registrar las acciones realizadas en los aplicativos de Salud Ambiental, de acuerdo con el contrato vigente.
15. Apoyar en la actualización permanente del Inventario de vehículos de transporte de alimentos en los municipios categoría 6 del Departamento de Caquetá, mediante el proceso determinado por el Ministerio de Salud y Protección Social y los formatos establecidos para este fin.
16. Apoyar la planificación de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control a ser desarrolladas por los operadores del modelo de IVC, en los establecimientos identificados mediante el análisis de factores y el enfoque de riesgo.
17. Llevar a cabo acciones de fortalecimiento sanitario dirigidas a los actores locales sujetos a la inspección, vigilancia y control sanitario, priorizando actividades Transporte de alimentos y bebidas y productos cárnicos. Cargar en los aplicativos de Salud Ambiental las acciones realizadas en ejecución del contrato.
18. Asistir al Comité Técnico de acuerdo a las directrices impartidas por la Dirección Técnica de Salud Pública.
19. Participar en los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE), Análisis de los eventos, Sala de Análisis de Riesgo (SAR) y Unidades de Análisis de los eventos de acuerdo con el objeto contractual cuando se requiera.
20. Realizar entrega de informe ejecutivo trimestral dentro de los primeros 5 días del mes, de las acciones realizadas en su línea de acuerdo a sus obligaciones contractuales en word y power point (presentación editable).
21. Las demás obligaciones que se requieran y relacione con el objeto contractual.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

A Continuación, se enuncian las obligaciones que deberá cumplir el Contratista en el marco de la ejecución del Contrato:

- a. Suscribir el Acta de Inicio del contrato.
- b. Cumplir con el objeto del Contrato en los términos pactados.

- c. Cumplir con las características técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas.
- d. Informar oportunamente (dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes) al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
- e. Deberá pagar los impuestos a que dé lugar.
- f. Permitir al supervisor asignado por la entidad o interventor según aplique, realizar la inspección del contrato y ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.
- g. Presentar y mantener vigentes las garantías exigidas.
- h. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato, ejecutar el mismo y para hacer efectivo el pago.
- i. El contratista deberá realizar la entrega de soportes como informes, fotográficas que se generen en el transcurso de la ejecución del contrato.
- j. Suscribir el Acta de Liquidación del contrato cuando a ello haya lugar, salvo que por la naturaleza del contrato no sea obligatorio realizarlo.
- k. Las demás que deriven de la ejecución contractual.

PLAZO

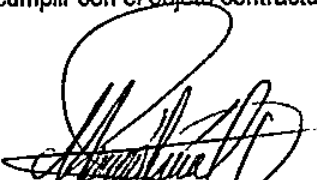
A FECHA CIERTA: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la legalización del mismo y suscripción del acta de inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato hasta el 15 de diciembre de 2026.

VALOR DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente contrato es **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$19.620.000) MONEDA CORRIENTE** todos los impuestos y descuentos de ley.

LUGAR DE EJECUCION

El objeto y obligaciones del contrato se ejecutarán en las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental, y en los lugares del Departamento del Caquetá donde sea necesario desplazarse para cumplir con el objeto contractual y se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Florencia.



MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ
C.C. No. 39.509.479 De Florencia
Correo: marlyjohannalo@hotmail.com
Celular: 3118325531



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LOSADA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ORTIZ	NOMBRES MARLY JOHANNA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 30509479	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 24 MES 01 AÑO 1983 PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ MUNICIPIO PUERTO RICO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 37 1 329 B/ Senderos de Santa Ana PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ MUNICIPIO FLORENCIA TELÉFONO 3118325531 EMAIL marlyjohanna@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE ALIMENTOS	08	2006	70254211571TLM

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Normatividad Sanitaria del Programa de Alimentación Escolar PAE	11	2024
EduCataluña	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado Líder en Sistemas de Gestión en Inocuidad de Alimentos Basado en la Norma ISO22000:2018 Integrada con los lineamientos de BPM y HACCP	04	2022
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Curso de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas - Normatividad Sanitaria	09	2021
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	15	X		VII Encuentro Nacional de Autoridades Sanitarias de Alimentos y Bebidas	04	2021
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Séptima jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima IVC Bebidas Alcohólicas, Directrices y alertas para la Vigilancia Intensificada de Intoxicaciones por bebidas alcohólicas y Peritaje en licores	11	2020
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Quinta jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima Especificaciones para la venta de carne molida y pollo marinado, Manejo de la sangre de origen animal de abasto público para consumo humano, Legalidad de La Carne y Productos Cármico	10	2020

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4366860			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	03	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSPECTOR SANIDAD AMBIENTAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD CAQUETA					DIRECCIÓN CALLE 15 CARRERA 13 ESQUINA B/CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 608436686			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESPACHO DEL SECRETARIO - SECRETARIA DE					DIRECCIÓN CARRERA 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3118325531			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	31	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA- INGENIERA DE ALI			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD -IVC					DIRECCIÓN CARRERA 12 CALLE 15 ESQUINA B/FLORENCIA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNCION EL CHAIRA SEMILLA Y ESPERANZA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3103403669			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	03	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CENTRO VIDA ADULTO MAYOR					DIRECCIÓN CALLE 8 SUR - 16-33 BARRIO LAS PALMERAS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4342598			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	02	Año	2021	Día	16	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 11 - 19 05 Barrio Consolata						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	09	Año	2020	Día	29	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 264 PROFESIONAL APOYO TECNICO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 12 0 15 CALLE ESQUINA BARRIO CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	14	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO ING			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 12 15 15 CALLE ESQ BARRIO CENTRO						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FLORENCIA

11 AGO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

FLORENCIA 11 AGO 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LOSADA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ORTIZ	NOMBRES MARLY JOHANNA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 30509479	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 24 MES 01 AÑO 1983 PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ MUNICIPIO PUERTO RICO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 37 1 329 B/ Senderos de Santa Ana PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ MUNICIPIO FLORENCIA TELÉFONO 3118325531 EMAIL marlyjohannalo@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE ALIMENTOS	06	2006	70254211571TLM

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Quinta jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima Especificaciones para la venta de carne molida y pollo marinado, Manejo de la sangre de origen animal de abasto público para consumo humano, Legalidad de La Carne y Productos Cármico	10	2020
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Séptima jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima IVC Bebidas Alcohólicas, Directrices y alertas para la Vigilancia Intensificada de intoxicaciones por bebidas alcohólicas y Peritaje en licores	11	2020
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	15	X		VII Encuentro Nacional de Autoridades Sanitarias de Alimentos y Bebidas	04	2021
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Curso de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas - Normatividad Sanitaria	09	2021
EduCataluña	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado Líder en Sistemas de Gestión en Inocuidad de Alimentos Basado en la Norma ISO22000:2018 integrada con los lineamientos de BPM y HACCP	04	2022
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Normatividad Sanitaria del Programa de Alimentación Escolar PAE	11	2024

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ		MUNICIPIO FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4366880		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	25	Mes	03	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSPECTOR SANIDAD AMBIENTAL		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD CAQUETA				DIRECCIÓN CALLE 15 null null CARRERA 13 ESQUINA B/CENTRO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ		MUNICIPIO FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 608436686		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA DESPACHO DEL SECRETARIO - SECRETARIA DE				DIRECCIÓN CARRERA 3 null null							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ		MUNICIPIO FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3118325531		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	31	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATIASTA- INGENIERA DE ALI		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD -IVC				DIRECCIÓN CARRERA 12 null null CALLE 15 ESQUINA B/FLORENCIA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNCION EL CHAIRA SEMILLA Y ESPERANZA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ		MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3103403669		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	03	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA CENTRO VIDA ADULTO MAYOR				DIRECCIÓN CALLE 6 SUR 16 33 BARRIO LAS PALMERAS							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ		MUNICIPIO FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4342598		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	17	Mes	02	Año	2021	Día	16	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA				DIRECCIÓN CARRERA 11 19 05 Barrio Consolata							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	09	Año	2020	Día	29	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 264 PROFESIONAL APOYO TECNIC			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 12 0 15 CALLE ESQUINA BARRIO CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	14	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO ING			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 12 15 15 CALLE ESQ BARRIO CENTRO						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FLORENCIA

11 AGO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

FLORENCIA 11 AGO 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1983**
PUERTO RICO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51
ESTATURA

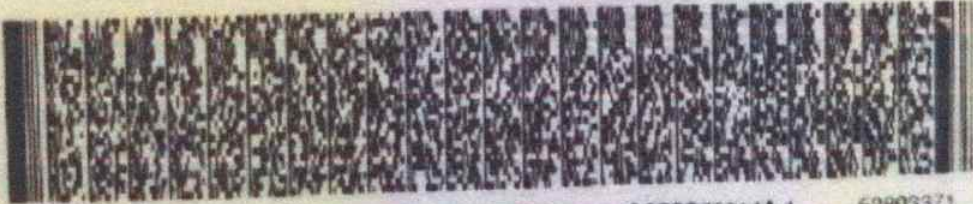
A+
G.S. RH

F
SEXO

16-FEB-2001 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-4400100-01115295-F-0030509479-20191127 0069075214A 1 52803371

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **30.509.479**
LOSADA ORTIZ

APELLIDOS
MARLY JOHANNA

NOMBRES


FIRMA



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de julio de 2026, a las 16:55:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30509479
Código de Verificación	30509479260726165528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300058773



PIB
17:06:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de julio del 2026

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30509479:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:09:15 PM horas del 26/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **30509479**

Apellidos y Nombres: **LOSADA ORTIZ MARLY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:14:05 horas del 26/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30509479**, Apellidos y Nombres **LOSADA ORTIZ MARLY JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DEL CAQUETA**, con NIT **800091594-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/07/2026 05:18:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **30509479** y Nombre: **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144549590**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**

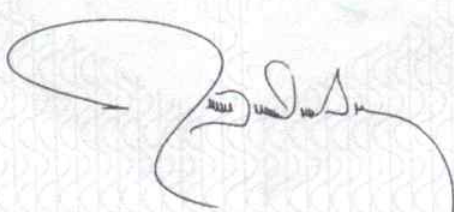


**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 30509479, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 70254-211571 desde el 18 de Agosto de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1218.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).


Rubén Dario Ochoa Arbeláez


Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30509479 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/07/2026 06:42 PM



Código Verificación: **DZMNH95APE**

Válida hasta: **24/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141120150612	
				 (415)7707212489984(8020) 0000141120150612	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 0 5 0 9 4 7 9 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia	
				14. Buzón electrónico 2 8	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 3 0 5 0 9 4 7 9	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Caquetá 1 8	
30. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1		31. Primer apellido LOSADA		32. Segundo apellido ORTIZ	
33. Primer nombre MARLY		34. Otros nombres JOHANNA			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Caquetá 1 8		40. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1	
41. Dirección principal CL 37 1 139 BRR SENDEROS DE SANTA ANA					
42. Correo electrónico marlyjohannalo@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 8 3 2 5 3 1		45. Teléfono 2 3 1 2 4 7 9 9 4 0 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 7 0 7 2 5	48. Código 8 6 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 2 1 4	50. Código 8 2 1 1	51. Código 4 1 2 2
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-08-28 / 05:53:04PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre LOSADA ORTIZ MARLY JOHANNA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL NO.
702542116717LM
INGENIERO DE ALIMENTOS

DE FECHA 18/08/2011
MARLY JOHANNA
LOSADA ORTIZ
C.C. 38505479
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA


PRESIDENTE DEL CONSEJO



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL
SAGRADOS CORAZONES
PUERTO RICO - CAQUETA

Autorizado por la Secretaria de Educacion del Departamento del Caquetá, según
Resolucion No. 001245 del 08 de octubre de 1999

CONFIERE A

Marly Johanna Losada Ortiz

EL TITULO DE

BACHILLER TECNICO COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educacion media Tecnica
(Articulo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

No se requiere Registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
del Ministerio de Educacion Nacional.

Dada en Puerto Rico Caquetá, a los 7 dias del mes de Diciembre de 1999

Acta de Grado

INSCRIPCION S.E. L4F067A57
DANE: 18359200320



EL CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES PUERTO RICO - CAQUETA

En la ciudad de Puerto Rico Caquetá, a los (7) días del mes de Diciembre de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES, Institución aprobada hasta el año 2001 en el Nivel de Educación Media Vocacional, autorizado por la Secretaría de Educación del Caquetá, para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad de BACHILLER TECNICO COMERCIAL, según resolución 001245 del 08 de octubre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Nombre: **Marly Johanna Losada Ortiz**

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 022 de fecha 7 de Diciembre de 1999 que consta de 66 Alumnos que comienza con el nombre de ACOSTA GONZALEZ DIANA MILDRED y se cierra con el nombre de VILLEGAS CASTRILLON ADRIANA MARIA.

Firmado y sellado por FERMIN VEGA ERAZO (Rector) y YOLANDA BAUTISTA ROJAS (Secretaria)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981

Dada en Puerto Rico Caquetá, a los Siete (7) días del mes de Diciembre de 1999.

Firmado y Sellado


FERMIN VEGA ERAZO
C.C. No. 4.610.792 de Popayán Cauca
Rector


YOLANDA BAUTISTA ROJAS
C.C. No. 26.620.584 La Montañita Caquetá
Secretaria



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Ingeniero de Alimentos

A:

Marly Johanna Tosada Ortiz

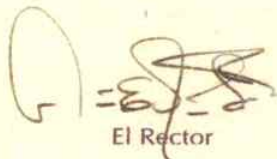
Cédula de Ciudadanía No. 30509479

Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos
exigidos por la Universidad en el programa de *Ingeniería de Alimentos*
de la Facultad de *Ingeniería*
y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá* a los 16 días del mes de marzo de 2007


El Rector


El Decano


El Secretario General


Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 0001
Al Folio No. 0140
Fecha: 21 de Marzo de 2007

A001085

**REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETA**

ACTA DE GRADO 1840

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de INGENIERIA, según Acuerdo No. 00047 del 12 de Marzo de 2007, ha certificado que

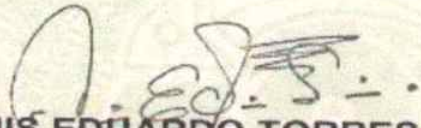
MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 30509479 expedida en Florencia (Caquetá), ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento de la Graduando, le otorgó el título de

INGENIERO DE ALIMENTOS

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A001085** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 16 de Marzo de 2007.


LUIS EDUARDO TORRES GARCIA
Rector


LIBARDO RAMON POLANIA
Secretario General (E)


JULIO CESAR LUNA RAMIREZ
Decano



La salud
es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Hace constar que:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

C.C. 30509479

Participó en la quinta jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima Especificaciones para la venta de carne molida y pollo marinado, Manejo de la sangre de origen animal de abasto público para consumo humano, Legalidad de La Carne y Productos Cárnicos comestibles y Comités departamentales o regionales para el control de la ilegalidad y clandestinidad en la cadena cárnica, con una duración de 4 horas el día 19 de octubre de 2020 en modalidad virtual.

JULIO CESAR ALDANA BULA
Director General
Invima

CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
Director Alimentos y Bebidas
Invima

Módulos
Cursos Invima

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



La salud
es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Hace constar que:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

C.C. 30509479

Participó en la séptima jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima IVC Bebidas Alcohólicas, Directrices y alertas para la Vigilancia Intensificada de intoxicaciones por bebidas alcohólicas y Peritaje en licores, con una duración de 4 horas el día 17 de noviembre de 2020 en modalidad virtual.

JULIO CESAR ALDANA BULA
Director General
Invima

CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
Director Alimentos y Bebidas
Invima

Módulos
Cursos Invima

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



La salud
es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Hace constar que:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

C.C. 30509479

Participó en el VII Encuentro Nacional de Autoridades Sanitarias de Alimentos y Bebidas, desarrollado bajo la modalidad virtual los días 28, 29 y 30 de abril de 2021, con una duración de 15 horas.



Bogotá D.C.

Dirección de Alimentos y Bebidas

Módulos
Cursos Invima

Fecha de expedición: 13 de octubre de 2021 19:01

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



La salud
es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima

Hace constar que

Marly Johanna Losada Ortiz

Número de identificación: 30509479

Participó en el Programa de Educación Sanitaria Virtual de la
Dirección de Alimentos y Bebidas.

Curso de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas - Normatividad Sanitaria -

Dr. Carlos Alberto Robles Cocuyame
Director de Alimentos y Bebidas

Expedido en Bogotá D. C, el 30 de septiembre de 2021, Intensidad: 40 horas



61567bc9-2b98-49f3-be6b-b88fac100a71

La autenticidad de este documento
puede ser verificada en la página web
<https://aulavirtual.invima.gov.co>
con QR.

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



Certifica que

Marly Johanna Losada Ortiz

C.C. 30509479

Ha completado satisfactoriamente su proceso formativo en:

***Diplomado Líder en Sistemas de Gestión en Inocuidad
de Alimentos Basado en la Norma ISO22000:2018
integrada con los lineamientos de BPM y HACCP***

Con una duración de 120 horas académicas

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de abril de 2022



Yeimy A. Prada L.
Vicerrectoría de Extensión

UdeCataluña



Ivonne Cocomá
Secretaría General

El Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
y la Unidad de Alimentos para Aprender - UApA

Certifica que:

Marly Johanna Losada Ortiz

identificado con el número:

Participó en el Programa de Educación Sanitaria Virtual
de la Dirección de Alimentos y Bebidas:

**Normatividad Sanitaria del
Programa de Alimentación Escolar - PAE**

Dr. LUIS FERNANDO CORREA SERNA
Director General de UApA

Dr. FRANCISCO ROSSI BUENAVENTURA
Director de Invima

Expedido en Bogotá D. C, el 6 de November de 2024, Intensidad: 40 horas



**EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CERTIFICA:

Que entre la **GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ** identificada con NIT N°800091594-4 y **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°30.509.479 expedida de Florencia, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, N°202500000343 cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la entidad.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SALUD AMBIENTAL Y HACIENDO UN DIAGNÓSTICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE ALIMENTOS ARTESANALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20 de marzo de 2025

FECHA DE INICIO: 25 de marzo de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2025

VALOR: Diecinueve millones seiscientos veinte mil pesos (\$19.620.000) M/cte.

ESTADO: Ejecutado según certificado de supervisor.

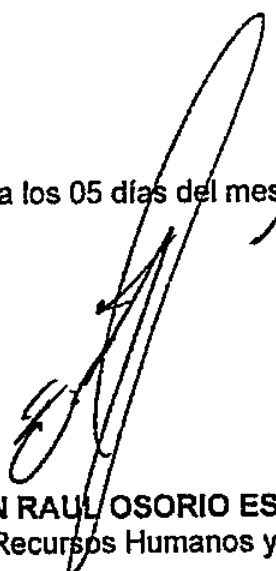
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar a la dirección de Salud Pública – Salud Ambiental en el análisis y recopilación de las actividades del personal de salud ambiental en la implementación y ejecución del plan de acción. Esto se realizará mediante verificación física y análisis de documentos en plataformas y bases de datos digitales, con el objetivo de su posterior reporte al Departamento y de más entes de control.
2. Acompañar en la asistencia técnica en la línea de calidad e inocuidad de alimentos, en la aplicación de medidas sanitarias de seguridad en establecimientos identificados con factores de riesgo que afecten la salud, desde el punto de vista sanitario. El objetivo de este apoyo es remitir a estos establecimientos al departamento jurídico para iniciar los procedimientos administrativos sancionatorios correspondientes
3. Recopilar de manera precisa y estructurada la documentación que acredite el cumplimiento del plan de mejoramiento en relación con los resultados observados durante las visitas de seguimiento realizadas por el INVIMA
4. Apoyar la investigación de campo en casos de eventos que afecten la salud pública, como las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs), cólera, enfermedades diarreicas, y apoyo en la estructuración técnica de respuesta a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la gobernación, sectores particulares y entes de control, conforme se relacione con el objeto contractual y este deberá ser atendido dentro de los tiempos oportunos de cada solicitud entre

- otras..
5. Respaldo el suministro de información en el marco de la estrategia de información y comunicación y del que permita visibilizar la estrategia a su cargo.
 6. Asistir a las unidades de Análisis de Salud Ambiental en la evaluación del estado de sanitaria de los establecimientos objeto de inspección, vigilancia y control, con el fin de desarrollar acciones para priorizar las medidas a implementar en los establecimientos de interés sanitario
 7. Apoyar la actualización de los procesos, procedimientos, manuales u otros que lo requieran (Especificar procedimientos) actualizar 3 y realizar 1 Procedimiento para validar las actas de IVC
 8. Acompañar el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal operativo de la Salud Ambiental en relación con las actividades relacionadas con el componente de calidad y actividades propias para el cumplimiento de obligaciones contractuales
 9. Cargar al calendario de Google drive las actividades relativas al objeto contractual de forma semanal, en el link dispuesto por la Dirección de Salud Pública:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Gbeo5-mtcPKiZTvAjEI7uNXnm7R1AdLBOHrHFnyYg8/edit?usp=sharing>
 10. Participar en las reuniones o actividades de asistencia, capacitación y seguimiento requeridos por la DIRECCIÓN TÉCNICA, gobernación, ministerio de salud y protección social, entre otras referentes al objeto contractual, previo acuerdo con el supervisor contractual.
 11. Apoyar en el soporte a la Dirección de Salud Pública en la estructuración técnica de respuesta a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la gobernación, sectores particulares y entes de control y apoyar la evaluación del Plan de Acción en Salud 2025 conforme se relacione con el objeto contractual Este deberá ser atendido dentro de los tiempos oportunos de cada solicitud.
 12. Apoyar la elaboración de un diagnóstico de Productos artesanales que se producen en el departamento Panes y repostería tradicional (pan de masa madre, galletas caseras) Quesos y productos lácteos hechos a mano Miel pura sin procesos industriales Conservas y mermeladas caseras Embutidos y carnes curadas artesanalmente Chocolates y dulces elaborados con métodos tradicionales e inventario de dichos establecimientos
 13. Elaborar un informe consolidado de gestión que abarque todo el período del contrato.
 14. Participar en las jornadas de gestión social, humanitarias que se requiera por parte de la secretaria de Salud Departamental, previo acuerdo con el supervisor contractual

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Gobernación del Caquetá dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vínculo diferente al suscrito entre estos, y en cumplimiento a la delegación al Jefe de Recursos Humanos y Bienestar Social según el manual de contratación vigente en el ítem 2.6

Se expide en Florencia Caquetá, a los 05 días del mes de noviembre del 2025



ELKIN RAUL OSORIO ESPAÑA
Jefe Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Elaboró: Mira Yaneth Acuña Cardona
Auxiliar Administrativo



**LA JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CERTIFICA:

Que entre la GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ identificada con NIT N° 800091594-4 y MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ; quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 30.509.479 expedida en Florencia - Caquetá, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios, Profesionales N° 202400000147, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la entidad.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERO DE ALIMENTOS, CON EL FIN DE BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2024006180001, DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19 de febrero de 2024

FECHA DE INICIO: 20 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Veintisiete millones de pesos (\$27.000.000) M/cte

ESTADO: Ejecutado según certificado de supervisor

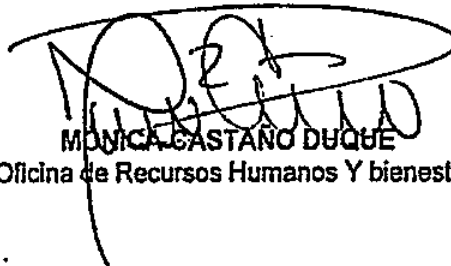
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Coordinar y liderar eventos y actividades alineadas con la política de Seguridad Alimentaria y Nutrición, asegurando la participación activa de los actores relevantes en el departamento.
2. Brindar asesoramiento técnico especializado para la planificación e implementación eficiente de huertas caseras, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y adaptadas a las condiciones locales.
3. Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento para agricultura campesina, focalizándose en prácticas sostenibles y en la optimización de ciclos cortos de comercialización para los productos locales.
4. Actualizar el acto administrativo contenido en el Decreto No. 0466 de 2009.
5. Asesorar la implementación del Plan Departamental para la garantía progresiva del derecho humano de alimentación adecuada - Caquetá saludable y capítulo indígena, participando activamente en la convocatoria de reuniones y asegurando el cumplimiento de compromisos del consejo.
6. Participar en el seguimiento técnico de proyectos relacionados con la seguridad alimentaria, la agricultura campesina y las cadenas de valor, identificando oportunidades de mejora y buenas prácticas.
7. Ejecutar visitas técnicas a los predios de productores, brindando asesoramiento práctico para fortalecer la seguridad alimentaria y promoviendo la adopción de prácticas agrícolas sustentables.
8. Atender de manera eficiente y profesional los requerimientos y peticiones que surjan en el marco del Proyecto, asegurando la continuidad y calidad de las actividades.

9. Participar activamente en eventos y actividades designadas por el supervisor, proporcionando asistencia técnica especializada y compartiendo conocimientos en el marco del Proyecto.
10. Mantener un registro detallado de los beneficiarios participantes en charlas de seguridad alimentaria, incluyendo información relevante y evidencia visual para futuras evaluaciones y seguimientos.
11. Contribuir con asesoramiento técnico en compromisos y reuniones de los comités designados por el supervisor del contrato, generando actas detalladas, listados de asistencia y registros fotográficos para documentar el proceso.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista, en virtud del vínculo contractual con la gobernación del Caquetá dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vínculo diferente al suscrito entre estos, y en cumplimiento a la delegación al Jefe de Recursos Humanos y Bienestar Social según el manual de contratación vigente en el ítem 2.6

La presente certificación se expide en Florencia Caquetá a los 07 días del mes de febrero del 2024.



MÓNICA GASTANO DUQUE

Jefe de Oficina de Recursos Humanos Y bienestar Social

Elaboró: Deiny Yulied Valencia Trujillo 
Profesional Universitario



OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.509.479 de Florencia, suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

No. 20220420 DEL 27 DE ENERO DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Y CARNICOS DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

VALOR: VEINTITRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$23.100.000) M/CTE.

PLAZO: SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

FECHA INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2022.

FECHA DE TERMINACION: 31 DE AGOSTO DE 2022.

ESTADO DEL PROCESO: EN EJECUCIÓN.

La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de agosto del 2022.

JORGE RICARDO MURCIA MORALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró	Carlos Rubiel Restrepo Gómez	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	
Revisó	María Camila Zambrano Cuellar	Cargo	Asesora G.I.T. Contratación	Firma	



Funda Chaira

Fundación El Chairá Semillas y Esperanza

N.I.T.900.699.597-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION EL CHAIRA SEMILLAS Y ESPERANZA

CERTIFICA

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ** identificada con cédula de ciudadanía No 30.509.479 DE FLORENCIA - CAQUETA, laboro como ingeniera de alimento en el centro vida del Municipio de Cartagena del chaira mediante el contrato de prestación de servicios.

ITEM	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBSERVACION
1	128	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE ALIMENTOS EN EL CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BIBIANO BONILLA GALARZA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, CAQUETÁ"	10 DE MARZO DE 2021	30 DE DICIEMBRE DE 2021	N/A

Para constancia se firma a los 30 días del mes de diciembre del año 2021.

BERTULFO SÁNCHEZ RAMÍREZ

C.C. N° 96.354.815 expedida en Doncello, Caquetá

Celular: 3103403669

E-MAIL: bertulfosanchez1978@gmail.com

Representante Legal de la Fundación

El Chaira Semilla y Esperanza

Nit: 900.699.597-1



Calle 6 Sur No. 16-33 Barrio Palmeras, Cartagena del Chairá.
Cel.: 310 340 3669 - 322 326 4954
funchaira@outlook.es



OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.509.479 de Florencia, suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

No. **20210171 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Capacitación sobre manipulación de alimentos o bebidas alcohólicas, con una intensidad de 10 horas, mínimo 30 personas por capacitación, priorizando población objeto de vigilancia. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y género. El contratista deberá aplicar y adjuntar al informe una estrategia de evaluación que le permita tasar el aprendizaje. Mínimo una capacitación por mes.
2	Acciones de inspección, vigilancia y control al transporte de alimentos, de no tener, incluye inscripción de los mismos y cargue a la base de datos suministrada por el INVIMA. Mínimo 4 visitas al mes.
3	Acciones mensuales de control a establecimientos que generen riesgos a la salud pública incluye (alimentos de control especial, ventas en la vía pública actuando como peritos, sacrificio ilegal, expendios de queso, entre otras) a través de operativos o puestos de control en carretera priorizando la comuna sur. Mínimo dos (02) visitas a establecimientos por operativo o un (01) puesto de control en carretera. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo atareo, enfoque diferencial y género. En cuanto al sacrificio ilegal estas actividades deberán ser enfocadas a establecimientos legalmente constituidos que expendan carne de dudosa procedencia.
4	Acciones de inspección, vigilancia y control a expendios de bebidas alcohólicas. Incluye apoyo a operativos intersectoriales programados. De aplicarse medidas de seguridad incluye la entrega de informe técnico y sus respectivos soportes para que se adelante el proceso administrativo sancionatorio. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo atareo, enfoque diferencial y género. Mínimo: veinte (20) visitas por mes.
5	Acciones mensuales de toma de evidencia de publicidad en conjunto con operativos a establecimientos que generen riesgos a la salud pública. (Establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas, grandes superficies, entre otras). Mínimo: diez (10) actas de toma de evidencia de publicidad.
6	Acciones de inspección, vigilancia y control a restaurantes comerciales. Incluye apoyo a





OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

	operativos intersectoriales solicitados. de aplicarse medidas de seguridad incluye la entrega de informe técnico y sus respectivos soportes para que se adelante el proceso administrativo sancionatorio. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y género. Mínimo visitas por mes.
7	Visitas mensuales de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales ubicados en las plazas de mercado del Municipio de Florencia (Concordia y Satélite). Mínimo diez (10) visitas al mes. (Incluye la articulación de operativos interinstitucionales).
8	Otras actividades que el supervisor considere relevantes y que tengan relación con el objeto contractual.

VALOR INICIAL: VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) M/CTE.

VALOR ADICIONAL: NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE.

PLAZO INICIAL: SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

PLAZO ADICIONAL: TRES (03) MES, A PARTIR DEL ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA, SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

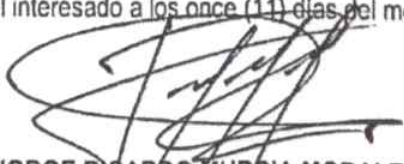
FECHA INICIO: 17 DE FEBRERO DE 2021.

TERMINACION INICIAL: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

TERMINACIÓN FINAL: 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de agosto del 2022.


JORGE RICARDO MURCIA MORALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró	Carlos Rubiel Restrepo Gómez	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	
Revisó	María Camila Zambrano Cuellar	Cargo	Asesora G.I.T. Contratación	Firma	



OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
HACE CONSTAR:**

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.509.479 de Florencia, suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

No. 20200414 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

VALOR: ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000) M/CTE.

PLAZO: TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

FECHA INICIO: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

FECHA DE TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2020.

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de enero del 2022.


ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Información tomada del expediente original, que reposa en esta Oficina Asesora Jurídica.

Revisó	Maria Camila Zambrano Cuellar	Cargo	Asesora G.I.T. Contratación	Firma	
--------	-------------------------------	-------	-----------------------------	-------	---



OFICINA DE ASESORIA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
HACE CONSTAR:**

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No 30.509.479 de Florencia-Caquetá, suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATO DE SERVICIO No: 20200193 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL EXPENDIO, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE QUESOS Y PRODUCTOS LACTEOS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

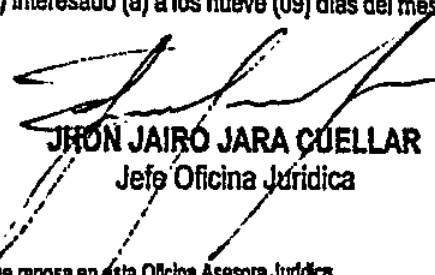
VALOR INICIAL: \$ 21.000.000
ADICION CONTRATO: \$ 9.000.000
PLAZO: SIETE (07) MESES

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2019

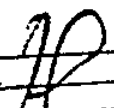
FECHA TERMINACION INICIAL CONTRATO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA TERMINACION FINAL CONTRATO: 14 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del (a) interesado (a) a los nueve (09) días del mes de Septiembre del 2020


JHON JAIRO JARA CUELLAR
Jefe Oficina Jurídica

Nota: Información tomada de la base de datos que reposa en esta Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Daniessa Maria Guzman Rojas	Cargo	Contratista	Firma	
----------	-----------------------------	-------	-------------	-------	---

Certificado de Aptitud Laboral Ingreso



Fecha: 27/Jul/2026. Hora: 04:03:34 p.m.	HC: # 64900	Edad: 43 años
Apellido: LOSADA ORTIZ	Nombre: MARLY JOHANNA	
Tipo Doc: CC	Nro Identidad: 30509479	Rh: A+
Direccion: BARRIO SENDEROS DE SANTA ANA	Sexo: Femenino ♀	Nacim: 24/Ene/1983
Telefono: 0000001	Celular: 3118325531	Correo: marlyjohannnala@hotmail.com
Estado Civil: Soltero	EPS: SANITAS	ARL: POSITIVA
Estatura: 155 Cm	Peso: 72 Kg	AFP: PORVENIR
Cargo: CONTRATISTA	IMC: 29.9	Ciudad: :: No Aplica ::
Empresa: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA		
CC: 1148	Direccion:	
Telefono:	Celular:	Email:
IPS que Atendio: , Ciudad de Atención:		

Exámenes Realizados

☒ Examen Medico Ocupacional Basico

☒ Osteomuscular

Recomendaciones Empresa

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Estilo De Vida Saludable, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas., Visual: Educacion en higiene visual, Uso de proteccion visual según tipo de exposicion, adecuada iluminacion del puesto de trabajo, pausas visuales., Cuidado de la voz: Educacion en uso adecuado de la voz, pautas de calentamiento, reposo vocal, hidratacion permanente, uso de alternativas pedagogicas..

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Estilo De Vida Saludable, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas., Visual: Educacion en higiene visual, Uso de proteccion visual según tipo de exposicion, adecuada iluminacion del puesto de trabajo, pausas visuales., Cuidado de la voz: Educacion en uso adecuado de la voz, pautas de calentamiento, reposo vocal, hidratacion permanente, uso de alternativas pedagogicas..

Concepto

Sin restricciones con énfasis osteomuscular

Restricciones

Recomendaciones Personalizadas

Implementar ejercicio cardiovascular mínimo 3 veces a la semana se recomienda control de peso corporal, seguimiento por nutricion, debe consumir con regularidad frutas en el desayuno, incluir diariamente verduras y abundante agua o liquidos, en lo posible no consumir bebidas gaseosas, fritos, realizar higiene postural en su lugar de trabajo. Control visual anual, uso de lentes permanentes.

Observaciones

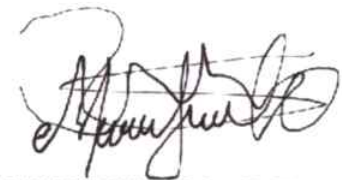
Se realiza encuesta previamente al paciente, valoración médica ocupacional con elementos de bioseguridad, acorde a protocolo de Covid 19 del ministerio de salud.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador, cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Jorge Andres Bolivar G.
 Med. Especialista en Medicina de Trabajo
 Universidad del Rosario
 Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolivar Gomez Medico
 CC 79597237
 Médico Esp. en Medicina del Trabajo
 Registro #: Reg. Med. Esp. 123




MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ
 CC 30509479

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Marly Johanna Losada Ortiz, identificado(a) con CC número 30509479, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 30509479
NOMBRES Y APELLIDOS	Marly Johanna Losada Ortiz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	24/01/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	06/04/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	180 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	06/04/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 30509479 MARLY JOHANNA LOSADA
ORTIZ Desde 01/03/2025 - Vigente



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **30.509.479**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La suscrita **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ** identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con la Gobernación de Caquetá, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la Gobernación de Caquetá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Gobernación de Caquetá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Gobernación de Caquetá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, se compromete a actualizarse cuando así se requiera.

11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____

11 AGO 2026

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

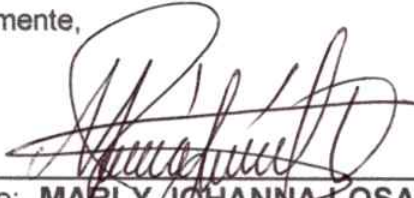
Dirección: Calle 37 No 1-329 Barrio Senderos de Santa Ana

Ciudad: Florencia Caquetá

Teléfono: 3118325531

Email: marlyjohannalo@hotmail.com

Cordialmente,



Nombre: **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**

C.C.: 30.509.479

Teléfono: 3118325531

Dirección: Calle 37 No 1-329 Barrio Senderos de Santa Ana / Florencia Caquetá

 GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR- 010
	FORMATO DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 1 de 1

DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ** con numero de cedula de ciudadanía 30.509.479

MANIFIESTO QUE:

No me encuentro incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni conflictos de interés para contratar con el Estado, de conformidad con la normatividad vigente en contratación estatal y con el Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá.

11 AGO 2026

En constancia se firma en Florencia, a los _____.


MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ
 C.C. 30.509.479

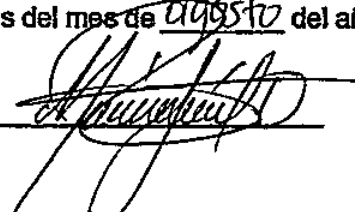
Elaboró:	Cristian Andrés Rodríguez Collazos	Revisó:	Angy Carolina Rojas Rivas	Aprobó:	Diego Felipe Pinto Diaz
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Contratista	Cargo:	Directora Dirección de Contratación	Cargo:	Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

**AUTORIZACIÓN EXPRESA
PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CONTRATISTAS**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 "Por la se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado con el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por La Gobernación del Caquetá.

1. La Gobernación del Caquetá actuará como Responsable del Tratamiento de Datos Personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la gobernación del Caquetá, y observando la política de tratamiento de datos personales de la Gobernación del Caquetá.
6. Mediante la página web de la entidad (<http://www.caqueta.gov.co/>), en el link <https://www.caqueta.gov.co/peticiones-quejas-reclamos> podre radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. La Gobernación del Caquetá, garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Gobernación del Caquetá, para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para las fines legales, contractuales, misionales descritos en la política de tratamiento de datos personales la Gobernación del Caquetá.
9. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.
10. Autorizo que los datos suministrados en consecuencia de la presente relación laboral sean conservados durante el tiempo que dure mi relación laboral y el tiempo establecido legalmente por las normas que regulan la materia.

Se firma en la ciudad de FLORENCIA, a los 11 días del mes de agosto del año 2026.

Nombre: Mary Johanna Losada O. Firma: 

Identificación: 30.509.479

Vo.Bo. Lady Johana Palacio Gaviria, Asesora Despacho del Gobernador, Jefe Oficina Jurídica
Revisó: Jhon James Villanueva Bustos, Director de las TIC
Proyectó: Yolanda Silva Córdoba, Profesional Universitario, Dirección TIC



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Marly Johanna Losada Ortiz

C.C 30.509.479

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de julio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 761910309000

(29) WhatsApp x SECOP II x Administración de contratos x + Preguntar a Gemini

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index

Homepage

Aumentar el contraste UTC -5:21:57:42 Marly Johanna Los...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar

Inicio -- Menú -- Administración de contratos

Volver Últimas modificaciones Todos Seleccione

Buscar contrato

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
7541876	202600000247	GOBERNACION DEL CAQUETA**	Entidad Estatal	2/02/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5 días para terminar (31/07/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Marly Johanna Losada Ortiz	29.430.000 COP	En ejecución
6604940	202500000738	GOBERNACION DEL CAQUETA**	Entidad Estatal	1/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	31/12/2025 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Marly Johanna Losada Ortiz	29.430.000 COP	En ejecución
6246090	202500000343	GOBERNACION DEL CAQUETA**	Entidad Estatal	26/03/2025 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	30/06/2025 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Marly Johanna Losada Ortiz	19.620.000 COP	En ejecución
4681140	202400000147	GOBERNACION DEL CAQUETA**	Entidad Estatal	20/02/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	19/07/2024 6:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Marly Johanna Losada Ortiz	27.000.000 COP	Cerrado
5386093	202400000834	GOBERNACION DEL CAQUETA**	Entidad Estatal	12/09/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	15/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Marly Johanna Losada Ortiz	18.748.000 COP	Cedido

Buscar 9:57 p. m. 26/07/2026

(29) WhatsApp

SECOP II

Inicio

Pregunta a Gemini

secop.gov.co/CO1Marketplace/

Aumentar el copias

UTC -5:21:59:25

Mary Johanna Los...

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a ▾

Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ULTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP

Colombia Compra Eficiente

Mantenimiento en SECOP II

Desde Martes 28 de julio a las 00:01 a. m.

Hasta Martes 28 de julio a las 07:30 a. m.

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.

Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario' » Mis registros'

Mensajes

Todos ▾

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de ne

Recibidas ▾

Sin oportunidades

Más información

Buscar

9:59 p. m.
26/07/2026